AÑO XV — MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1913 — NÚM. 4.382

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA FALSIFICACION DE ANTIGÜEDADES

El moderno arte de la falsificación alcanza á las más variadas ramas de la industria humana.

Pero en donde sin disputa alguna ha llegado á su grado máximo la falsificación de obras de artes y antigüedades es en el Egipto, ese poético país que en épocas lejanas marchaba á la cabeza de la civilización y que ahora es sólo una especie de colonia inglesa que visitan anualmente millares y millares de *turistas* de todos los rincones del mundo.

Los indígenas deseosos de lucro, se han dedicado á explotar el gran filón de la imbecilidad humana, fabricando ó, mejor dicho, falsificando con gran esmero toda clase de objetos antiguos.

El tipo de tales industriales es el de los verdaderos egipcios de la antigüedad, y sus costumbres son también, sin duda alguna, de la misma época por lo primitivas.

Hacia el mes de Octubre de cada año uno de los miembros de la familia deja la aldea donde durante varios meses viviera la vida plácida del hogar y, cargado de paquetes de «antigüedades», desciende lentamente el curso de las aguas del Nilo y llega al Cairo, donde al siguiente día se le puede ver recorriendo las principales calles cargadas las manos y repletos los bolsillos de los más variados artículos de su industria.

Un viajero, que después de permanecer algún tiempo en el país de los Faraones ha publicado hace poco varias narrativas de sus aventuras é impresiones personales, dando toda clase de detalles respecto de las costumbres de aquellas pintorescas gentes, dice que por unas reproducciones bastante bien hechas de la vaca sagrada y de un hombre le pidieron 200 pesos por aquélla y 150 por éste. Al advertir el viajero al vendedor que sabía perfectamente que se trataba de simples reproducciones sin valor artístico, tuvo que sostener con aquél durante largo rato animada discusión, logrando sólo una reducción relativa en el precio.

Entre los numerosos objetos que se hallan á la venta existen ciertas vasijas egipcias de un hermoso vidrio irisado, que son muy solicitadas por las *turistas* y se encuentran en abundancia en el distrito llamado Rabah; su precio varía, según el tamaño, entre 10 y 50 pesos. Los indígenas falsifican estas obras de arte de manera verdaderamente ingeniosa, aplicando á vasijas de vidrio muy delgado una composición química que les da un hermoso tono irisado. Para descubrir esta superchería basta sólo raspar ligeramente la telita de color pegada al vidrio.

También es muy frecuente la imitación de unas estatuítas que antiguamente era costumbre colocar en las tumbas. De estas estatuítas se hacen imitaciones muy parecidas, recubiertas casi siempre de una capa de yeso de color especial que les da cierta apariencia de «respetabilidad» y contribuye á hacer más fácil el engaño del incauto comprador.

Hace algunos años parece ser que las mejores falsificaciones de estas figurillas tenía fama de hacerlas un viejo que vivía en Gurua. Un coleccionista de tan macabras «antigüedades», expresóle cierto día el deseo de poseer una que representara á un hombre en un bote. Tres días después éste presentóse diciendo al coleccionista antojadizo que le podía por fin entregar el objeto tan deseado, pues acababa de desenterrarlo de no recuerdo que ruinas donde lo depositaron hombres de otras edades.

Cuando, después de examinarla detenidamente, díjole el coleccionista que la estatuíta era falsa, nuestro hombre no trató de negarlo, sino que, dando pruebas de gran cinismo, confundióse en una serie de elogiosas frases para «su excelencia», á cuyos ojos nada estaba oculto, ni aun el espíritu de su siervo.

El aficionado á tales figurillas, halagado sin duda al ser tratado con tanto respeto, demostró con pocas palabras al muy taimado que la figurilla en cuestión no podía ser auténtica porque aún conservaba el olor á madera fresca.

Pasó una semana; volvió á presentarse el egipcio, y después de renovar á «su excelencia» sus expresiones de admiración, comunicóle que esta vez le traía una antigüedad auténtica».

—Huela su excelencia—dijo el muy pillo.

Por esta vez, el viajero tuvo que desistir del deseo de comprobar la autenticidad de la estatuíta por su método favorito; la figurita que le presentaba el egipcio tenía un hedor insoportable y por demás repugnante; para hacer desaparecer el olor á madera fresca había éste hecho hervir la «antigüedad» durante varias horas en un baño infernal, compuesto de acuerdo con alguna fórmula secreta que, sin duda, reservaba para casos extremos.

INFORMACION MILITAR

Licencia matrimonial

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Antonio García González, y al primer teniente de dicha Arma D. José Luque.

Profesorado

Se aumenta en un capitán de Artillería la plantilla de profesores del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles: D. Antonio Durán Loriga, al Parque regional de Coruña; don Manuel Sanz Rodríguez, al 3.° regimiento de montaña, y D. Emilio de Navascués, á excedente.

Comandantes: D. José Rivera Atienza, al depósito de armamento de Lérida, y don José Caveda Salcedo, á excedente.

Capitanes: D. Luis Escassi, al regimiento mixto de Ceuta; D. Juan Lozano, á la fábrica nacional de Toledo; D. Agustín Ruiz Bautista, á la Comandancia de Algeciras; D. José García Vega, al 12 montado; don Luis Rodríguez Santamaría, al 4.° de campaña, y D. Gonzalo Sangro Ros de Olano, á la Comandancia de Cartagena.

Primeros tenientes: D. Mariano Cardona, al regimiento de montaña de Melilla; don Antonio Berdonces, al 13 montado; D. José Martín Montalvo, al 2.°, y D. Angel Chaín García, al grupo de montaña de Larache.

El Alcázar de Segovia

Se ha aprobado un presupuesto de obras de reconocimiento en el Alcázar de Segovia, importante 4.870 pesetas.

POR LA PROVINCIA

Desde Turégano

Paso de la infanta Isabel

El teléfono anunció que la infanta Isabel pasaría hoy por Turégano con dirección á La Granja.

Las personas ajenas á las faenas agrícolas, se apercibieron bien pronto y se pusieron de acuerdo para saludar á la egregia dama.

A las seis de la tarde llegó Su Alteza en automóvil, con su acompañamiento; y en nombre del pueblo la saludaron las autoridades y muchas personas, con las cuales conversó amablemente.

Con palabras conmovedoras nos dijo: «Quiero mucho á este pueblo».

Al despedirse, la siguen por largo rato las aclamaciones del vecindario; y como imperecedero recuerdo, deja S. A. un espléndido donativo para que se distribuya entre los pobres de esta localidad.

Grandes muestras de entusiasmo y de respeto ha dado el pueblo de Turégano á la infanta Isabel, por el cariño que profesa á esta villa, tan egregia dama.

CORRESPONSAL.

29 Julio 1913.

LA POLITICA AL DIA

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda, después de un detenido estudio sobre lo que en los países más avanzados en materia económica se ha hecho, tiene el propósito de crear un impuesto sobre el incremento de la riqueza pública, basándolo en el desarrollo de las obras públicas.

De esta manera se podrá atender mejor á los gastos que producen los aumentos de efectivos militares y defensas nacionales.

AGRESION A LA BENEMERITA

Un sargento herido. Un guardia muerto.

Porcuna, 28. Ha producido gran impresión en este vecindario un sangriento suceso, del que han sido víctimas dos guardias civiles.

Al jefe de la línea de la Benemérita le comunicó el vecino de Aranatorres Angel Ruiz, que había visto en la cortijada de San Pantaleón, en el sitio conocido por Fuente de la Teja, al sargento Martínez y al guardia Vivancos, herido mortalmente el primero y muerto el segundo.

Presentaban ambos heridas de ti[illegible]o de perdigones.

Esto, y el haberse encontrado cerca de los cuerpos de las víctimas dos morrales, hace suponer que los autores de la agresión fueron cazadores furtivos.

El jefe de la línea ha salido con fuerzas para el lugar de la ocurrencia, con objeto de instruir las oportunas diligencias y de capturar á los criminales.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Reales decretos nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia colegial de Covadonga al presbítero D. Casimiro Busto Cabal, y para otra en la santa iglesia colegial de La Coruña al presbítero licenciado D. Santiago Pérez López.*

Instrucción pública.—*Real orden recordando á los gobernadores civiles de varias provincias lo dispuesto en la de 7 de Mayo del año actual, en la que se disponía que por los referidos gobernadores civiles se facilitara con toda urgencia relación de las fundaciones benéfico-docentes existentes en cada provincia, expresando el nombre del fundador, patronos, bienes y rentas que las constituyen.*

CINEGETICAS

La reforma de la ley de Caza

Muchas y distintas son las opiniones que con referencia á la reforma de la ley de Caza han emitido y publicado por medio de la prensa autorizadísimas personas. Tal variedad de opiniones me ha inducido á exponer la mía, que en vez de tener la calidad de autorizada la tiene de modesta é insignificante; y se me ocurre preguntar: ¿A quién pertenece la caza? Creo que la caza no pertenece á nadie, y por esta razón pertenece á todos; por tanto ha de pertenecer al Estado, debiendo de constituir para éste una fuente de riqueza, cuyos ingresos han de dimanar: unos, de las licencias que se expendan para cazar, y otros de las matrículas de vedados que deben pagar los dueños que quieran apropiarse la caza que exista ó entre en sus terrenos vedados.

Las licencias de caza, para ser tales, deben de dar derecho á cazar en tiempo no vedado en todos los terrenos que existen legalmente vedados, si bien siendo responsable el cazador que causara daño en los terrenos donde entrare. Con la ley actual parece ser que las licencias sólo sirven (como dice muy bien en un razonado artículo de *El Norte de Castilla* el Sr. Centeno), para matar los insectos que haya en su domicilio; pues es curioso que vaya un cazador por el campo en uso de su derecho y no se halle con ningún vedado, pero en cambio, todas las fincas tienen cotos, mojones ó cercas tan insignif.

—Le he visto—dijo.

—¿Y qué?

—Le ha extrañado mucho que tú estuvieses en Madrid, y sobre todo, que hubieses escrito un drama; dice que lo leerá con interés, y si es representable...

Elías se sonrió amargamente, y dijo:

—Mira Joaquín... tú eres un amigo franco, leal, desinteresado; tienes un corazón de oro y juzgas á los demás por tí mismo. Eso te hará recibir muchos desengaños en esta vida. Si tú fueses primer actor, tengo la completa seguridad que pondrías mi drama en escena, aunque fuera un exabrupto; pero *Fulano* piensa de distinto modo que tú. Es más egoísta, menos amigo de sus amigos, y tengo la completa seguridad que es trabajo perdido. Pero no te apures, llegaré adonde me he propuesto, si Dios me da vida para sufrir la batalla.

VI

Cuatro días después Joaquín tornó á entrar en casa de Elías con el drama en la mano.

El poeta, al verle, soltó una carcajada

mueble ingenioso es de gran servicio; sobre todo, en Madrid, donde las casas no cuentan con mucho terreno de sobra.

Terminada la mudanza, Elías contaba con un capital de veinte duros; podía hacer frente á las necesidades de la vida; ó por mejor decir, tenía cubierto el presupuesto de un mes.

IV

Instalada la familia en la nueva habitación, el poeta cogió las llaves del cuarto de Enrica, y fué á devolvérselas.

Esta entrevista tuvo lugar en el teatro del Circo.

—Amiga mía—le dijo—devuelvo á usted lo que es suyo.

—¿Tan pronto?...—respondió la corista.

—Hace ocho días que me hizo usted el inmenso favor de quedarse en la calle por mí; sería muy infame si olvidara alguna vez su generosidad para conmigo; siempre y en todas ocasiones me tendrá usted á sus órdenes; mi mayor placer será poderle ser útil alguna vez.

Elías había dejado sobre la consola de Enrica un estuche de tafilete verde que

cantes, que no miden veinte centímetros de altura, con lo cual ya se creen sus dueños con derecho á no dejar cazar á nadie y adueñarse de la caza que entre en sus terrenos, aunque como generalmente ocurre, se haya criado en otros; con la doble ventaja de que á más de no tributar nada por vedado, no son responsables, como los dueños de los vedados, de los daños que la caza cause en los terrenos colindantes.

Creo, por tanto, y repito, que siendo la caza del Estado, pasa á ser de la propiedad del cazador que obtenga la correspondiente licencia y éste, por tanto, debe tener derecho á perseguirla y matarla donde quiera que se halle, excepto en los terrenos que paguen veda de caza y cumplan con los requisitos de la ley.

Pueden también exceptuarse los terrenos cercados materialmente; siempre que la cerca tenga la altura y condiciones para que sea inaccesible la entrada de la caza de fuera, si bien debe de imponerse á los dueños de estos terrenos, aparte de la contribución territorial, una tributación con arreglo á la caza que exista en los mismos; pues parece lógico que así como á cualquiera jornalero se le impone contribución pecuaria por un borriquito ú otro animal doméstico que posea, con más razón debe imponerse á quien por haber cercado una heredad han pasado á ser de su exclusiva propiedad cientos ó miles de conejos, liebres, ciervos, jabalíes, etc., etc.

UN CAZADOR COJO QUE NO CAZA.

¡GUERRA A LAS MOSCAS!

París 28. La Prefectura de Policía ha publicado un bando, excitando al pueblo á matar á las moscas por todos los medios.

De la orden del Gobierno decretando la muerte de las moscas, se han repartido más de 600.000 ejemplares.

En el documento se hacen consideraciones sobre los grandes daños que producen las moscas en la salud pública, y se ordena que todos los establecimientos donde se expendan artículos de comer sean cubiertos con telas metálicas ó velos, bajo pena de importantes multas á los que desatiendan la disposición gurnamental.

Es preciso—ha dicho un higienista—que los franceses tomen este asunto con tal empeño, que dentro de poco no quede una mosca en Francia.

EL VOLUNTARIADO EN AFRICA

Concurso para la recluta

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las bases para el concurso que se abre, con objeto de facilitar la recluta voluntaria para Africa.

En esas bases se dispone que la remuneración á la empresa por recluta no ha de exceder, como máximun, de 300 pesetas por individuo.

Oblígase á la empresa á entregar voluntarios en número no menor de 40.000, á razón de 10.000 por semestre, sin interrupción alguna, salvo fuerza mayor, debidamente justificada; y de no entregarlos, faltando con ello á su compromiso, quede obligada la empresa al abono de 50 pesetas en concepto de multa, por cada individuo que deje de entregar.

Se compromete el ministerio de la Guerra á admitir cuantos voluntarios se le presenten por la empresa, siempre que en ellos concurran todas las condiciones de utilidad para el servicio de las armas.

Marcado el mínimum de 40.000 hombres á la empresa concesionaria, se entiende que continuará ésta proporcionando los que de esa cifra excedan, por lo menos, hasta 10.000 más, si hecha la entrega de los 30.000 primeros, no anuncia su propósito de cesar en el compromiso.

Resérvase el ministro el derecho de rescisión antes de finalizar la entrega de los 30.000 hombres, pero obligado siempre á la admisión de lo que reste del contrato, y si la declaración la hiciera después de aquel momento, quedaría comprometido á admitir 10.000 hombres más de los que llevara recibidos hasta el instante en que la notificación fuera hecha.

Mientras esté en vigor el contrato, el ministro no convocará concurso alguno con el mismo objeto, ni concederá primas ni remuneración alguna á personas ó entidades que presenten voluntarios, admitiendo solamente á aquellos que espontáneamente se presenten, pero sin opción á la prima.

Los plazos de entrega de voluntarios se contarán á partir de los cuarenta y cinco días de publicada en la *Gaceta* la adjudicación del servicio, y las entregas se llevarán á efecto en zonas y Cajas de reclutas en donde haya médicos bastantes para el reconocimiento de los voluntarios, comandancias de Africa, consulados de carrera y agencias diplomáticas en el extranjero, corriendo á cargo del concesionario los gastos de viaje del reclutado hasta el punto en que haya de ser admitido, y los de documentación, reconocimiento, talla y otros necesarios para la admisión.

La admisión en el extranjero será provisional, sujeta á la definitiva, que se hará en la forma expresada para los reclutados en la Península, corriendo el transporte á cargo del concesionario si son reclutados, y con derecho á resarcimientos en el caso de ser admitidos.

El voluntario, en el momento de su embarque para Africa, recibirá el importe íntegro de la cuota de entrada.

El concurso se verificará el día 20 de Agosto próximo, presidiéndolo el general jefe de la sección de reclutamiento, un jefe de Intendencia, otro de Intervención y un jurídico, como asesor.

Los concursantes tendrán que hacer un depósito previo de 20.000 pesetas.

Aprobada la adjudicación por el Consejo de ministros, se constituirá por el adjudicatorio un depósito de 400.000 pesetas, dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación, que quedará á disposición del ministro de la Guerra.

Si el concesionario no cumpliera todas las condiciones del contrato, perdería el depósito, quedando éste á beneficio del Tesoro.

De no efectuar el concesionario la entrega de los reclutas en la forma y plazos ya dichos, satisfará las multas ya mencionadas en el acto, ó se le descontarán al hacer efectivo el primer libramiento que tenga que percibir, ó en su defecto, de la fianza depositada, pero en este último caso, con la obligación de recomponer, dentro de un plazo de quince días, la cantidad retirada.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Eugenio Colorado, 25.466,00 pesetas.
Don Rafael del Val, 575,75.
Don Mariano Iliera, 542,32.
Don Víctor López, 29,72.
Don Mauro Lozano, 3,20.
Don Mariano Blasco, 32,18.
Don Antonio Onrubia, 51.576,00.
Don Vicente Rodríguez, 6.601,00.
Don Casimiro Iglesias, 6.605,83.
Don Lázaro González, 1.308,93.
Don Víctor Cacharrón, 39.040,38.

⁂

Se advierte á los señores pensionistas residentes en esta capital que para percibir sus haberes del mes actual, es requisito indispensable la presentación de la cédula personal del corriente ejercicio.

LA INFANTA A LA GRAMJA

(POR TELEFONO)

30 de Julio.

A las ocho y cuarto llegó anoche á este Real Sitio en automóvil, Su Alteza Real la infanta doña Isabel, á quien acompañaba su dama la señorita Bertrán de Lis.

Media hora antes, se extendía todo el vecindario desde las puertas de Segovia hasta Palacio, con objeto de hacer un entusiasta recibimiento á la egregia dama.

De Cercedilla había llegado el infante D. Fernando, para recibir á su augusta tía.

El batallón del regimiento de León cubría la carrera, para hacer los honores á Su Alteza.

La llegada de ésta se anunció con un repique general de campanas.

A las puertas de Palacio esperaban á la Infanta, el infante D. Fernando, el general Aranda, el gobernador civil Sr. Serrano, los jefes y oficiales de Alabarderos, Guardia civil y regimiento de León, el alcalde, las autoridades civiles y eclesiásticas, y la colonia veraniega.

Su Alteza fué aclamada con entusiasmo por el pueblo, y después de conversar amablemente con las distinguidas personalidades que la esperaban á la entrada de Palacio, se retiró á sus habitaciones.

CORRESPONSAL.

⁂

En Sepúlveda

Después de descansar Su Alteza en el Ayuntamiento y visitar las escuelas de su patronato, siguió el viaje para la Granja sin novedad, siendo aclamada por el pueblo.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 29

Quinto ejercicio

Geometría y Trigonometría

Examen práctico.—D. Vicente de la Guardia Vallejo, 7 en Geometría y 6'75 en Trigonometría; D, José Santos y Ascarza, 6'75 y 5'75; D. Alfonso de Zayas y de Bobadilla, 6 y 7'75; y D. Juan José Díaz, 6 y 5'75.

Examen teórico.—D. José Plana Sancho, 6 en Geometría y 8; en Trigonometría; D. Carlos Valderrama Rioboó, 5 y 5'25; D. Carlos de la Lama-Noriega, 5'25 y 5'25.

Carnet del reporter

Fallecimiento

En Brihuega (Guadalajara) ha fallecido el marqués de Ibarra, unido por estrechos vínculos de parentesco, al presidente de esta Audiencia señor García Valladares, á quienes enviamos así como á la familia toda del ilustre finado, la expresión sincera del más sentido pésame por la desgracia irreparable que les afligo.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa del inteligente oficial de Correos, D. Martín Martínez.

De viaje

En uso de licencia ha llegado hoy á esta capital nuestro querido amigo el ilustrado teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de Guadalajara, D. Manuel España de Diego, padre de nuestro compañero de Redacción D. Gonzalo.

Han salido:

Para Cambre (Coruña) el capitán D. César Serrano y familia.

—Para Gijón D. Amando Escorial.

—Para Madrid el capitán de Artillería D. Luis Laguardia.

—Para Cangas de Tineo (Oviedo) el cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Joaquín Rodríguez Fuertes.

—Para Mondariz, el médico don Segundo de Andrés.

—Para sus posesiones de Asturias, los marqueses del Real Transporte.

—Para Burgos, el capitán de Artillería Sr. Gil Verdejo y familia.

—De Madrid ha llegado el teniente coronel de Artillería, D. León Martín Peinador y su linda hija.

"MUNDO GRAFICO"

Cada día resulta más interesante y más artítico este periódico, cuyo último número es una verdadera maravilla.

Contiene las siguientes informaciones de actualidad: El Pantano de la Peña: El ministro, Sr. Gasset, en la inauguración.—La acción de España en el Rif: Desembarque de tropas en Arcila: Un soldado fusilado en Melilla.—Rumanía contra Bulgaria.—Las playas inglesas.—El gran premio del Club Automovilista de Francia.—El veraneo en Gijón.—Un mitin jaimista.—Las regatas de San Sebastián.—Los progresos de Santander como población veraniega.—Las mujeres leonesas y la caridad.—Fiesta patriótica en Irún, etc., etc.

Teatro Miñón

La función de hoy

La representación de *El estigma*, esa hermosa producción de Echegaray, y el mérito reconocido de los artistas que figuran en la compañía del Sr. Fuentes, hacen esperar hoy una buena noche en el teatro Miñón siendo ya grande el pedido de locali, dades para esta función.

DIALOGO INTERRUMPIDO

(La escena, en una casa de vecindad)

....

(NICASIA)

Y sí, Doroteo, serás un cobarde
si al bribón de Justo no le haces temblar.
¡Tan mal como dices se portó contigo
y tú, sin embargo, sin decirle *ná*.
Bien sé que es un hombre que corre, que vuela:
más que tú, Nicasia; pero mucho más
y que acaso creas que pueda contigo,
por lo cual, la falta no les hace pagar.
Más, aquí me tienes, si sirvo para algo,
y en tus represalias te puedo ayudar,
y á más de mi ayuda, creo que no dudas
que «El Narices» de algo también servirá.
Ese si que es hombre que vale *muchísimo*,
ese si que tiene sentido cabal.
¡Lo bien que se porta siempre con nosotros!
¡Con qué acierto el aire te sabe llevar!
¡Vaya un confitero con inteligencia!
¡Los pasteles suyos, qué ricos están!
Con que ya lo sabes; no tengas más miedo.
Los tres contra Justo; busquémosle ya.

(DOROTEO)

Presumo, Nicasia, que intentas perderme,
aunque sea en contra de tu voluntad.
Sabes que te quiero, que ante tí no hay nada;
más tampoco ignoras que soy imparcial.
Es cierto que Justo me ofendió muy mucho
pero, antes nosotros, le ofendimos más.
Sé que la venganza no conoce entrañas,
por lo cual de Justo te quieres vengar.
Pues hija, no puedo, por muchas razones,
contra ese sujeto, mi furia emplear.
¿Te acuerdas acaso de aquellas pesetas
que por «El Narices», sacamos *allá*.
¿Tú misma, Nicasia, no hablas de pasteles
que, aunque dulces sepan, pueden amargar?
¿Acaso no sabes, que en pastelería
tú, gran Doroteo, no tienes rival?
Pues por eso mismo, mi Filis querida,
Justo que lo sabe, nos delatará.
Ahora sí; los medios seguiré estudiando
de que alguien, si puede, se vengue, quizá.

(EL NARICES)

—¡Avante! sin miedo, que aquí está El Narices
dispuesto á que Justo no se burle ya.

(JUSTO)

Y aquí está ese Justo que aborrecéis tanto
muy pronto vereis el que puede más.

Por la copia,
José Costa

(Se continuará.)

Zamarramala, 20, 7, 913.

Los sucesos de Marruecos

Un accidente

Melilla.—Un capitán del regimiento de Ceriñola que recorría la línea, protegiendo la aguada, se cayó del caballo, fracturándose la clavícula izquierda.

Su estado es grave.

Osadías morunas

Tetuán 29.—Ayer los montañeses llegaron hasta la Cuesta Luneta, con objeto de robar el ganado que allí se apacentaba.

Una patrulla de nuestras tropas salió en su persecución, sosteniendo ligero tiroteo y produciéndonos un herido.

A continuación persiguieron á los merodeadores, varios grupos de las fuerzas regulares indígenas.

Un convoy sin novedad

Sin ser hostilizado por los kabileños, ha salido un convoy de Río Martín á Tetuán.

Los soldados de cuota

Los soldados de cuota que sirven destinos en la plaza, han solicitido de sus jefes que se les destine á prestar servicio en las posiciones.

encerraba una pulsera de doublé, modesto agradecimiento con que el poeta solemnizaba el generoso rasgo de la corista, recuerdo dedicado por el amigo agradecido á la amiga caritativa y bondadosa.

Dentro de este estuche se hallaba una tarjeta con esto quintilla escrita:

A ENRICA

Noche de horrible inquietud
fué aquella que tú, Enrica,
me diste vida y salud;
recibe pues de un poeta
la ofrenda de gratitud.

V

Así las cosas, Elías más tranquilo comenzó á pensar la manera de vivir; pero es lo cierto, que por más vueltas que le daba á su imaginación, el medio de subsistencia no podía encontrarse.

Sus gestiones en los teatros eran cada día más infructuosas, y el editor de romances y aleluyas le había cerrado su bolsa, asustado de la fecundidad del novel poeta.

Mientras tanto, su mujer y sus hermanas cosían pecheras de camisas y hacían cuellos de punto de gancho, ayudando con ese poco lucrativo trabajo de la mujer á los gastos modestos de la casa.

Un día Joaquín le dijo:

—Sabes que nuestro amigo el actor Fulano está de galán joven en uno de los teatros de nota.

—Sí—respondió Elías—¿por qué me lo dices?

—Hombre, porque ese puede serte de mucha utilidad.

—Ese, querido Joaquín, no hará nada por mí.

—¿Quién sabe?

—Le conozco mucho, hemos sido amigos de la infancia; nada espero de él.

—Sin embargo, nada se pierde probando; ocupa una buena posición, puede poner obras en escena y tiene beneficio.

—Si quisiera, podría hacer mucho; pero no hará nada.

—¿Quiéres que yo lo vea?

—Haz lo que quieras.

—Dame el drama; estas cosas cuanto más pronto mejor.

Joaquín cogió el drama, y aquella misma tarde tornó á casa de Elías.

El convoy de provisiones á Lauzien

La conducción del convoy á Lauzien se verificó hoy sin novedad.

La artillería de aquella posición desalojó al enemigo, que trataba de hostilizar al convoy cuando éste regresaba á la plaza.

Los moros incansables.-Cañoneo de la costa.

Ceuta.—Se asegura que en tierra de Elgarra, numerosos grupos de harqueños intentaron vadear el río Castillejos, sin conseguirlo.

Ayer el crucero *Extremadura* cañoneó durante todo el día la costa Sur, regresando á la plaza al anochecer.

Vigilando el camino

Para vigilar el camino de Ceuta á Tetuán, donde días pasados ocurrió el ataque á la diligencia, han marchado dos compañías del regimiento Infantería de Borbón.

NOTICIAS

En la iglesia de los PP. Franciscanos

El día 2 de Agosto, á las ocho y media, habrá misa rezada con solemne comunión general, que en honor del bienaventurado San Alfonso María de Ligorio, celebrará la Archicofradía y súplica Perpétua de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

Se suplica á las archicofrades asistan con el Santo escapulario.

A la cárcel

Ayer ingresó en la cárcel de Segovia, la joven sirvienta, autora de un reciente infanticidio; cuyo hecho ocurrió en el pueblo de Balsaín; y del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Caballerías depositadas

En la Alcaldía de Revenga está depositado un potro de pelo castaño obscuro, crin larga, de unos cuatro años de edad; y en el domicicilio del vecino de Veganzones Luis Virseda Arribas, lo está también un mulo de edad cerrada, alzada más de la marca, pelo negro, mohíno.

Cultos en Corpus Christi

El viernes 1.° de mes, á las ocho de la mañana, habrá una misa cantada en la capilla del Corpus Christi, con motivo de la inauguración del culto á los Sagrados Corazones.

El día 5 á la misma hora, se celebrará en dicho templo otra función religiosa en honor de la Virgen de las Nieves; y todos los viernes primeros de mes, habrá una misa de de comunión, dedicada también á los Sagrados Corazones.

Todos estos cultos serán costeados por nuestro distinguido paisano el catedrático de la Universidad Central, D. Ildefonso Rodríguez.

Subasta

El día 11 de Agosto se celebrará en la Diputación provincial, la subasta de 12.500 kilogramos de harina de trigo, cuyas condiciones se consignan en el pliego de licitación, con destino á los acogidos en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el epetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Juzgado municipal de Cantimpalos.

Requisitoria

Se cita, llama y emplaza por el Juzgado municipal de Segovia, á Basilisa García Arran, natural de Ayllón, soltera y de profesión sirvienta, procesada por el delito de estafa; para que comparezca ante dicho Juzgado en término de diez días.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 33.
Centeno, de 41 á 42.
Algarrobas, á 40.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puig dollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Salamanca

Trigo, á 52,25 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 52,75 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 52 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada á 37.
Avena, á 27.

Arévalo

Trigo, á 52,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34.
Algarrobas, á 32.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50 reales.

Valladolid

Trigo, á 51,50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Ignacio de Loyola.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 30, (4,30 tarde)

Noticias de Melilla

Telegrama oficial de Melilla dice, que por confidencias de los moros amigos, se sabe que el castigo ayer impuesto á los rebeldes en la margen izquierda del Kert, tuvo más importancia de lo que se creyó en su principio; pues además de los cinco muertos que aquéllos dejaron en el campo, enterraron otros dos y se llevaron diez heridos.

La tranquilidad en aquella zona es absoluta.

El hecho no tiene otra importancia que el duro escarmiento á la audacia de los merodeadores, que cayeron en la emboscada preparada por nuestras tropas.

La huelga de Barcelona

Alba ha conferenciado por teléfono con el gobernador de Barcelona.

La huelga se extiende ya á 27 fábricas, con un total de 6.000 obreros, en su mayoría mujeres.

Esta circunstancia dificulta la solución de la huelga, pues no hay comisión con quien entenderse.

Agrava la situación la actitud de los patronos, negándose á toda transacción por creer absurdas las pretensiones de los huelguistas.

El Sr. Alba ha tomado nota de las peticiones de los obreros, y de los términos de transacción á que llegarían los patronos, para en su día someter el pleito al Instituto de Reformas Sociales.

El Gobierno no cree que ha llegado aún el momento de intervenir él en el conflicto.

Consejo y viaje

Ha dicho Romanones que el viernes por la mañana se celebrará Consejo de ministros, y por la noche saldrá el Presidente para San Sebastián.

Regreso de los Reyes

El domingo estarán los Reyes en San Sebastián, de regreso de su breve excursión á Inglaterra.

Tranquilidad en Barcelona

El Gobierno sabe que en Barcelona reina orden completo á pesar de la huelga.

Los panaderos

Preocúpase el Gobierno de las demandas del gremio de panaderos, sobre si la imposición de las multas corresponde al Juzgado municipal ó á los tenientes de alcalde.

Se espera contestación á una consulta hecha al ministerio de Gracia y Justicia, para resolver.

Visitando al Presidente

Ha visitado á Romanones el Sr. Alba, para darle cuenta de las noticias recibidas de Barcelona.

También han visitado al jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Estado, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

El juego

Los presidentes de varios Círculos de la corte han conferenciado hoy con el Sr. Alba, para quejarse de la resolución adoptada respecto al juego.

El ministro de la Gobernación ha justificado su conducta, y los comisionados han prometido obedecer el acuerdo gubernativo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	79.20
Amortizable al 5 por 100	98 90
Nuevo amortizable	19.00
Acciones del Banco	446 50
Acciones de Tabacos	283,00
CAMBIOS	
París á la vista	8 15
Londres á la vista	27,34

BERMÚDEZ

CASAS EN SEGOVIA

Por la testamentaría de doña Concepción Goitiz, se venden las siguientes fincas:

Casa calle Daoiz, núm. 14, con fachada á la plaza de Alfonso XII.

Casa plaza del Castillejo, número 1.

Casa calle del Castillejo, número 10, y parcela de terreno contigua.

Para tratar, con cualquiera de los testamentarios: el señor cura párroco de Santa Bárbara, Leones, 26, ó D. Víctor García de la Bodega, plaza Mayor, 12 y 13.

No se admiten corredores.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.° DE JUNIO

Descendentes. ***Madrid-Medina.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,55	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	13,46	1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	18,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,12	21,58	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	20,38	1.ª Domingos, martes y jueves. No admite viajeros.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	23,09	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	00,05	1.ª y 2.ª
39	Mensajerías.	20,12	12,07	0,28	3,49	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes. ***Medina-Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4	Expreso.	6,01	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase.
6	Rápido.	4,23	6,16	6,28	9,12	De 1.ª Los domingos, miércoles y viernes.
10	Rápido.	18,25	20,24	20,34	22,58	De 1.ª y 2.ª clase.
24	Correo.	2,44	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	11,12	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
38	Mensajerías.	22,05	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	»	21,05	12,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 15 y 25 de Agosto.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
1.088	Mercancías.	4,35	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4.022	Mercancías acelerado.	»	»	11,12	»	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CALBETAN Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid ..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. TIROLESE, Romanones, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hiperterniales de 52° de temperatura; sulfhídricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO, Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El Crédito mundial de *estos Baños* y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatosis herpéticas y neuro-artríticas. Varíces. Ulceras atónicas.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Vasagali

Plaza Mayor, 41



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide spaajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caracao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curazao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

"LOS NIÑOS PIDEN MAS,,

GALLETAS-SALUDABLES-PURGANTES

DE GONZALEZ

PURGUESE V. CON ELLAS Y NOS AGRADECERA EL CONSEJO

Curan el estreñimiento — **Cincuenta céntimos caja**

De venta en farmacias: Por mayor Droguería D. F. M. Marcos. SEGOVIA

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN

A LA

DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, 26.—MADRID

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estracheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

Temporada - de - 20 - de - Junio - al - 20 - de - Septiembre

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID